



JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

PEREIRA RISARALDA

Carrera 5 Bis entre calle 38 y 39 segundo piso

Correo Electrónico lccto03per@ cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 04

La inserción en el presente estado corresponde al auto proferido el día DIECISIETE (17) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).

	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
1	66001 – 31 – 05 – 003 – 2019- 00532- 00.	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	MIRIAN MARÍN GARCÍA	ADMINSTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	PDF
2	66001 – 31 – 05 – 003 – 2017 – 00451 - 01	EJECUTIVO LABORAL A CONTINUAICÓN DE ORDINARIO	MARÍA LUZ AIDA HINCAPIÉ BEDOYA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES ALVARO DE JESUS GARCÍA JIMENEZ	PDF
3	66001 31 05 003 2010 01239 00	EJECUTIVO LABORAL A CONTINUACION DE ORDINARIO	ULISES SOLORZANO BUSTOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	PDF
4	66001 31 05 003 2018 00210 00	EJECUTIVO LABORAL A CONTINUACION DE ORDINARIO	FRANCISCO JAVIER TAMAYO SAAVEDRA	WILSON MONCADA GALVIZ	PDF

Se fija hoy DIECIOCHO (18) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), siendo las siete (7:00) de la mañana.

LEONARDO CORTES PEREZ

Secretario